

PANTALÓN AV WORKWEAR LIGERO REF. 1245

EPI CATEGORIA II

Ropa de protección de alta visibilidad.



COMPOSICIÓN

100% poliéster con elastómero
180 g
Secado rápido
Tacto suave

TALLAS

XS a 4XL

COLORES

Color AV: Amarillo
Color contraste: Marino

CERTIFICADO A 25 LAVADOS



EN ISO 13688:2013 Y
EN ISO 13688:2013/A1:2021

EPI CAT II



EN ISO 20471:2013/
A1:2016



MÁS INFO
EN LA WEB

DESCRIPCIÓN

Prenda de protección de alta visibilidad destinada a señalar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna o nocturna.

Pantalón bicolor confeccionado con tejido de calada de color amarillo fluorescente y contraste marino. Lleva incorporadas dos bandas retro reflectantes segmentadas alrededor de las perneras, de color gris-plata, de 65 mm de ancho en las tallas pequeñas y 60 mm en el resto.

La prenda está compuesta por una parte superior e inferior de color contraste y la intermedia de color amarillo fluorescente. Los dos delanteros van abrochados en su parte central por una cremallera oculta, botón y ojal.

En cada delantero a la altura de la cadera lleva un bolsillo con abertura inclinada y en cada lateral, encima de las costuras laterales lleva un bolsillo de parche. El de la pierna derecha lleva solapa y se cierra con un botón a presión, mientras que el de la pernera izquierda se cierra mediante cremallera. En el trasero derecho lleva un bolsillo interior con abertura horizontal y una pequeña solapa cubriendo la cremallera.

En los laterales de la cinturilla se aloja una cinta elástica interior para ajustarse mejor al usuario. Repartidos a lo largo de la cinturilla lleva 5 pasadores.

El EPI referenciado como **PANTALÓN AV WORKWEAR LIGERO REF. 1245** previsto para prendas de alta visibilidad:

CUMPLE con los requisitos esenciales de salud y seguridad, de acuerdo con las exigencias del Reglamento (UE) 2016/425, en base a la aplicación de las normas y especificaciones técnicas:

EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Ropa de protección. Requisitos generales)

EN ISO 20471:2013/A1:2016 (Ropa de señalización de alta visibilidad. Requisitos y métodos de ensayos). Clasificación **Clase 1**.

INSTRUCCIONES DE USO Y CONSERVACIÓN

La prenda referencia **PANTALÓN AV WORKWEAR LIGERO REF. 1245** es un Equipo de Protección Individual (EPI) que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Reglamento (UE) 2016/425. Asimismo, el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Exigencias Generales para Ropa de Protección) y EN ISO 20471:2013/A1:2016 (Ropa de protección de señalización de alta visibilidad).

Esta prenda está concebida para señalar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna y bajo la iluminación de los faros de un automóvil o similar en la oscuridad.

Las prestaciones de visibilidad del EPI vienen determinadas por las características del tejido fluorescente o de fondo y del material retrorreflectante, así como por las superficies mínimas y la disposición de los materiales utilizados.

Este EPI puede ser utilizado en combinación con otras prendas de alta visibilidad certificadas con el fin de aumentar las prestaciones, siempre y cuando no se oculte ni el material de fondo ni el material retrorreflectante.

UTILIZACIÓN ADECUADA. Abrochar correctamente la prenda sin ocultar ninguna parte de la misma.

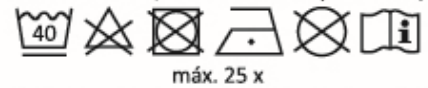
UTILIZACIÓN INADECUADA. Debe llamarse la atención sobre los peligros por una utilización inadecuada: a) las propiedades de alta visibilidad sólo se cumplen si se utiliza adecuadamente colocado y abrochado; b) la ropa de protección no proporciona la misma protección si se reduce la superficie de material de fondo y/o de material retrorreflectante o si éstas se encuentran manchadas o dañadas; c) No debe realizarse ningún tipo de reparación que afecte a la protección de la misma; d) este EPI no protege contra otros riesgos tales como productos químicos, calor y fuego, etc.

ALMACENAMIENTO. Almacenar en el envase de origen, al resguardo de la humedad, y evitando una exposición prolongada de la prenda a la luz directa del sol. El EPI debe ser sustituido cuando se aprecie cualquier deterioro del mismo.

El número máximo de lavados no es sólo un factor relevante en la vida de la prenda, la cual dependerá de su uso, cuidado, almacenaje, etc.

LAVADOS:

- Lavado doméstico moderado a temperatura máxima de 40°C
- No usar lejía
- No secar en secadora
- Planchar a una temperatura máxima de 110°C
- No lavar en seco



Declaración UE de conformidad disponible en [www. adeepi.com](http://www.adeepi.com)